

PESQUERA SANTA ANA CIA. LTDA.

Avda. Las Palmeras No. 13-25 y Pichincha, Casilla 725, Telf. 923 017, Machala

Machala, Abril del 2012

**Señor Lcdo.
Carlos Sarango Alejandro
Presidente de Pesquera
Santa Ana Cía. Ltda.
Ciudad.**

Señor Presidente,

En calidad de Gerente de esta empresa y cumpliendo con los estatutos de la Compañía, me es placentero presentar a Ud., y por su digno intermedio a la Asamblea General de Socios de Pesquera Santa Ana, el siguiente:

" INFORME DE GERENCIA "

Sobre mi gestión administrativa en el presente período que va desde el 1ero. de enero hasta el 31 de diciembre del 2.011

1.1. - La Compañía PESQUERA SANTA ANA CIA. LTDA., cuyo objeto principal es el cultivo de camarón, ha desarrollado ésta actividad desde su constitución.

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial con las normas de la Superintendencia de Compañías, del Ministerio de Finanzas y del Servicio de Rentas Internas.

1.2. - La Compañía a tratado de dar cumplimiento con metas y objetivos previstos, esto es, con relación a la actividad de producción de camarón.

1.3. - En calidad de Gerente General de la Compañía siempre de cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.

1.4. - La Compañía, con relación al aspecto administrativo, siempre ha cumplido con el personal que trabaja para la empresa quienes han percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones legales que rigen al respecto.

Hemos procurado que desde el inicio de este ejercicio económico y hasta su final, la Compañía no tenga problemas de tipo legal y judicial con persona alguna. Posición a la que se ha otorgado especiales atenciones para el cumplimiento de estas obligaciones.

1.6. - **ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.**

Se ha mantenido durante el ejercicio, en una posición de producción y rentabilidad que no ha sido, la contemplada en el proyecto anicial, pero que en todo caso no ha derivado en pérdida operativa.



FECHA:

29 MAY 2012

PESQUERA SANTA ANA CIA. LTDA.

Avda. Las Palmeras No. 13-25 y Pichincha, Casilla 725, Telf. 923 017, Machala

1.7. - RECOMENDACIONES

Se sugiere se asuman nuevas políticas de aplicación en campo operativo, a fin de mejorar la productivas en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



Lda. Bélgica Elena Saraguro
GERENTE

